

Holocausto y proceso. De los prolegómenos de la guerra hasta la solución final (2ª parte)

POR HÉCTOR ZIMERMAN (*)

Sumario: I. Introducción. — II. “La Noche de los Cristales Rotos”, 11 de noviembre de 1938. — III. El conflicto bélico y la guerra contra los judíos. — IV. Las soluciones territoriales: 1. El Plan Nisko; 2. El Plan Madagascar; 3. El Plan Siberia. — V. Los Einsatzgruppen y el Holocausto. — VI. “La Solución Final, final”.— VII. Holocausto y memoria. — VIII. Bibliografía.

Resumen: El artículo trata como segunda parte del tema “holocausto y proceso”, los prolegómenos de la Segunda Guerra, y el intento nazi de hallar con la “solución final”, la respuesta definitiva a lo que llamaban “la cuestión judía”, en toda Europa.

Palabras clave: Holocausto, proceso, solución final.

HOLOCAUST AND PROCESS. FROM THE PROLOGUE OF THE WORLD WAR II TO THE FINAL SOLUTION (SECOND PART)

Abstract: This article try about, the prologue from the second war until the final solution, like a answer to the “jewish question” that start in Germany, and then to all nazi Europe.

Key words: Holocaust, process, final solution.

I. Introducción

Al margen de la discusión dentro de las corrientes existentes respecto de la motivación y finalidad en procura del apartamiento hasta la desaparición de la población hebrea en Europa, en principio se podrían reducir a dos las posturas sobre la “cuestión judía” o el “problema judío”. Las posiciones “intencionalista” y “funcionalista” —esta última también llamada “estructuralista” (ARAD, GUTMAN y MARGALIOT, 1996)—. Durante el año 1938 y parte de 1939, se demarcaron el tiempo y el espacio donde se comenzaría a concretar la Solución Final, que conforme a las circunstancias, trazaron varias soluciones hasta alcanzar la eliminación de la judería europea. Para los intencionalistas el propósito público de Hitler surgió en forma temprana desde la escritura de *Mein Kampf*, y la determinación se anunciaba de manera explícita en el discurso pronunciado por el Führer en el Reichstag el 30 de enero de 1939, en el aniversario de la toma del poder por el nazismo en la República de Weimar, al premiar a Hitler con el cargo de Canciller en 1933. En su texto, *Mi Lucha*, la referencia explícita en términos de eliminación física es la que se transcribe:

(*) Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste, 1998-2006. Vicerrector de la Universidad Nacional del Nordeste, 2002-2006. Profesor titular de Derecho Político, UNNE, 1998. Presidente de la Asociación Argentina de Derecho Político, 2005-2010. Doctor en Derecho, UNNE. Máster en Relaciones Internacionales, UB. Magíster en Epistemología y Metodología de la Investigación, UNNE. Premio Derechos Humanos, Asociación Internacional Bnai Brith, 2009, Filial Argentina. Ciudadano Ilustre de la ciudad de Corrientes, 2012. Miembro honorario de la Junta Histórica de la Provincia de Corrientes, 2011. Docente investigador del Instituto Internacional sobre Estudios del Holocausto, Yad Vashem, Jerusalem, Israel. Responsable a cargo de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, Genocidio y Holocausto, UNNE. Derecho Político.

“Si en el comienzo y durante la Guerra se hubieran también sometido a la prueba de los gases asfixiantes a unos doce o quince mil de esos judíos, corruptores de pueblos, prueba que en los campos de batalla sufrieron centenares de miles de nuestros trabajadores, de todas las categorías, no se habría cumplido el sacrificio de millones de nuestros compatriotas en las líneas del frente” (HITLER, 2002: 496).

Una interesante revisión de las posturas estructuralistas y funcionalistas se pueden encontrar en *El canon del Holocausto* (FINCHLSTEIN, 2010), donde se hace referencia a la monumental obra de Hilberg, sobre la destrucción de la judería europea, -estructuralista-, y la revitalización de la posición funcionalista con GOLDHAGEN en *Los verdugos voluntarios de Hitler*.

En el discurso del Reichstag, en más de un párrafo, alude a la lucha entre la raza aria y la judía, el peligro que implica la última, y la necesidad de aniquilarla:

“En este día, memorable tanto para nosotros los alemanes como para los demás, quisiera declarar esto. Más de una vez en el curso de mi vida he sido profeta, y siempre me han ridiculizado por ello. Durante mi lucha por el poder, cuando decía que llegaría un día en que yo tomaría el mando del Estado, y con él, de toda la nación, y que entonces, entre muchas otras cosas, solucionaría el problema judío, fue la raza judía la que, en primer lugar, acogió mis profecías con risas. Pero tengo la impresión de que ya se están atragantando con sus propias risas.

“Hoy voy a ser profeta una vez más; si los financieros internacionales judíos de Europa y de fuera de ella, logran arrastrar de nuevo a las naciones a una guerra mundial, entonces, el resultado no será la bolchevización de la tierra y con ello la victoria del judaísmo, sino el aniquilamiento de la raza judía en Europa.

“Las naciones ya no desean más morir en los campos de batalla para que esta raza internacional, sin raíces, pueda aprovecharse de negocios de la guerra o satisfacer la venganza del Antiguo Testamento. La consigna: ‘Trabajadores del mundo, uníos’ va a ser vencida por una idea más elevada: ‘Trabajadores de todas las naciones, reconoced vuestro enemigo común’” (ARAD, GUTMAN y MARGALIOT, 1996: 146).

Para los seguidores estudiosos del funcionalismo, la Solución Final —*endlosung*— no fue pensada ni implementada desde el mismo comienzo de la dictadura hitleriana, y en este sentido, la “cuestión judía” —*judenfrage*— originalmente se elaboró pensando en una Alemania libre de judíos —*judenfrei*—, y luego de no conseguir el propósito primario, las medidas consiguientes fueron más duras, incluso, sin posibilidades de volver atrás, lo que lleva a prestigiosos autores a participar del concepto de “radicalización acumulativa”.

Esta conceptualización es la que nos pone en la disyuntiva de tomar inicialmente en este escrito el año 1938, como “bisagra” de lo que acontecería después de la invasión de Polonia y la determinación de la aniquilación del judaísmo, no solo en Europa sino, de ser posible, a nivel planetario. Por ende, en la media que transcurre el relato, la Solución Final, puede llevar más de una interpretación y más de un posicionamiento, hasta la Conferencia de Wannsee, donde la jerarquía nazi discute la logística, no la decisión definitiva de “No más judíos a nivel mundial”.

“Moreover, the conceptual framework of the intentionalist-functionalist debate bedeviled even the halfway positions. Insofar as there was a clear intention, it was Hitler’s; to “secondary” motives not in themselves genocidal; some authors —non more influential than Raul Hilberg— emphasized the blind obedience of a bureaucracy; others, following Hans Mommsen and Martin Broszat, foregrounded the pulls and pushes of a deformed political system. One does not have to subscribe to Daniel Goldhagen’s view of a unique German “eliminatory antisemitism” to agree that such motives for participation are wanting as an explanation for the trajectory and outlook of the men around the Wannsee table” (ROSEMAN, 2003: 7). (1)

(1) Roseman también discute el “valor” de la Conferencia de Wannsee, donde en su entendimiento la “Solución Final”, ya se había decidido tiempo atrás el año anterior después de la invasión a la Unión Soviética (ver Holt and Company, 2003).

Lo que hemos entendido como prolegómenos de la guerra, especialmente en el año 1938, han sido los siguientes acontecimientos:

Primero: en marzo tuvo lugar la anexión de Austria por parte de Alemania. Hitler ya había anticipado en 1936 su deseo de volver a la Gran Alemania, ya que por un acuerdo del 11 de julio de 1936 con el gobierno austríaco se reconocía Austria como un Estado alemán. A cambio de permitir la participación orgánica del Partido Nazi austríaco en el gobierno. El cargo recayó en Arthur Seyss-Inquart, un abogado pro-nazi. Dicha maniobra también provocó la expulsión de Odilo Globocnik. (2)

Un hecho desencadenante fue la reunión de Hitler con Schushnigg el 12 de febrero de 1938 en Berchtesgaden organizada por el canciller Von Papen, constituyendo la base de las amenazas la utilización de la fuerza para que Austria accediera las demandas de Hitler. Frente a un Seyss-Inquart que había entrado en un proceso de debilidad, el 9 de marzo sorprendentemente Schussnigg anunció la celebración de un plebiscito el día 13 para que los votantes estaban de acuerdo con una “Austria libre y alemana. Independiente y social, cristiana y unida y de la libertad y el trabajo, la igualdad de todos los que se pronuncien por el pueblo y la patria”. (3)

El 11 de marzo las manifestaciones habían sacudido a todo el país, y Goering ya había plasmado un segundo ultimátum. Schushnigg en horas de la tarde denunció el ultimátum pidiendo la unidad del pueblo, pero a las 5:30 de la madrugada del día siguiente las tropas alemanas invadieron territorio austríaco sin resistencia alguna.

El 13 de marzo, el gabinete austríaco reconstituido anunciaba la anexión (Anschluss) por medio de una ley dando lugar a la Gran Alemania (Grossdeutschlan). Sin demoras también comenzó la “arianización” de Austria, mediante la apropiación de las propiedades judías. A fines de 1938 de un total de 70.000 propiedades, 44.000 ya habían pasado a manos germanas. Aún así, la “cuestión judía” se acrecentaba, la población que había emigrado de Alemania entre 1933 y 1938, se compensaba con la que quedaba encerrada en Austria, en un número aproximado de 200.000 judíos.

Segundo: explica Reitlinger (4) lo que ha denominado “El estado dentro del Estado”, tomando como pauta el predominio de las SS (Schutzstaffel) y su funcionamiento como Escuadrones de Protección o Tropas de Elite, y su intervención gradual como fuerza paramilitar gracias a la famosa “noche de los cuchillos largos” y las purgas efectuadas dentro de las SA (Sturmabteilung), las Tropas de Asalto, incluyendo la muerte de su cabecilla Ernst Rohm (1934), las Leyes de Nuremberg (1935-1938) y la avanzada antisemita que consolidó el poder de Himmler, “ el arquitecto” de la Solución Final, según Breitman, y Adolf Eichmann, “ el ministro de la Muerte” en opinión de Quentin Reynolds. (5) El aporte de ambos para sellar el camino del Holocausto tuvo como ingrediente esencial la judeofobia extrema de Reinhard Heydrich, que fue escalando hasta quedar a cargo de la oficina de seguridad del Reich, convencido que una Alemania libre de judíos era el camino para el futuro alemán.

Luego de la anexión de Austria Eichmann fue trasladado a Berlín como parte de la unidad especial de la sección II 112. Entre sus antecedentes ya aparecían los públicos y los anónimos según Stangnth (6): “La

(2) Aquí se puede consultar el texto “1938”, donde se reseñan mes por mes los acontecimientos que determinaron la anexión de Austria.

(3) EVANS, en *El III Reich en el poder*, cuenta con un capítulo especial sobre la concreción de la Gran Alemania.

(4) Reitlinger, en otra obra, explica el diseño y la funcionalidad de las SS “como un Estado dentro del Estado alemán”, situación que se potencia cuando Himmler queda al mando absorbiendo las demás organizaciones que servían al Reich tanto oficializadas como las paramilitares.

(5) Richard Breitman y Quentin Reynolds llaman a Himmler y Echmann “Arquitecto” y “Ministro” de la muerte, respectivamente, de forma convencional en los títulos de sus obras. Se pueden consultar *The Architect of Genocide. Himmler and the final solution* (BREITMAN) y *Minister of Death* (REYNOLDS Y KATZ - ALDOUBY).

(6) Stanght cita párrafos de otros autores. Las biografías sobre Eichmann son numerosas, y posiblemente después de Hitler sea el personaje más conocido del Nazismo, luego del juicio que se efectuara en Tel Aviv por sus actos criminales.

primera imagen pública que proyectó Eichmann a partir de mediados de 1937 (en este caso entre los judíos) es la de un hombre joven que parece ‘inteligente y rápido’, pero se molesta cuando se lo llama por el nombre en lugar del título”. Aquí se alude al relato Ernst Marcus sobre los años 1938-1937: “incluso le gusta quedar en el anonimato... y la mención de su nombre luego del título oficial Señor Comisionado le parecía un agravio... es difícil reconstruir el momento exacto en que pasó de observador silencioso y discreto a conspicuo miembro de la raza superior”.

La aparición de Eichmann en el Servicio de Seguridad del Reich (Sicherheitsdienst) se remonta a 1934 bajo el liderazgo de Heydrich, pero quizás el trampolín para codearse con la elite del nazismo, donde se encontraba Himmler, se instaló en agosto de 1938 al hacerse cargo de la Agencia Central para la Emigración Judía (Zentralstelle Für Jüdische Auswanderung), consiguiendo gracias a su labor la apertura en Berlín de la Oficina Central del Reich para la Emigración Judía (Reichszentrale Für Jüdische Auswanderung). A partir de esta entronización, Eichmann no escatimaría esfuerzos en hallar la “Solución Final” al problema judío.

En esta etapa de búsqueda, la solución se relaciona con un “Reich libre de judíos”. Las agencias de la Oficina Central de Berlín funcionarán como parte de la política de emigración con su apertura en Viena y Praga —esta última luego de la incorporación de Bohemia y Moravia al Reich como Protectorado—.

Tercero: un decreto del 5 de octubre de 1938 exigió que los pasaportes judíos se sellaran con la letra “J”. Cualquier pasaporte identificado con la “J” de judío un permiso especial para dejar el país. El apuro en lograr la salida de los judíos de Alemania y Austria tuvo una secuencia atendible y gradual, aunque contradictoria. Mientras que a la medida de limitar la emigración poniendo la “J” en los pasaportes, esta delación daba la posibilidad de utilizar cualquier justificativo a los países limítrofes. Aun por expulsión, los refugiados necesitaban una nación que los reciba en regla.

Lo contradictorio y paradójico es que pocos días después del Acuerdo de Munich, un episodio originado en Francia tuvo su desenlace en Alemania y Austria con el pogromo conocido como *Kristallnacht* o “La Noche de los Cristales Rotos”. (7)

Richard Overy (8) relata así el Acuerdo de Munich:

“Se convocó para el 29 de setiembre una Conferencia en Munich que reuniría a Alemania, Gran Bretaña, Francia e Italia (pero no a los checos). Durante el resto del día se pudo comprobar que Hitler estaba de mal humor por haber tenido que renunciar a su primera guerra, presionado por sus propios asesores y otras grandes potencias. Su primera prueba como nuevo caudillo supremo de Alemania había terminado antes de comenzar. Durante la reunión celebrada en Munich al día siguiente los debates volvieron sobre lo discutido por Hitler y Chamberlain el 15 de setiembre. Se acordó conceder el derecho de autodeterminación a los Sudetes, lo cual en realidad significaba la unión con Alemania, aunque los límites geográficos precisos de esa zona seguían suscitando muchas diferencias. Hitler se comprometió a ocupar la región, sin invadirla, a partir del 1º de octubre. A la 1:30 de la mañana del 30 de setiembre se firmó oficialmente el Acuerdo. Poco después Hitler recibió brevemente a Chamberlain en sus dependencias privadas, donde aceptó firmar un papel renunciando a la guerra entre sus dos países y la necesidad de consultarse mutuamente en cualquier gran diferencia que tuvieran. Ni Hitler ni Chamberlain se tomaron muy en serio el papel, pero los británicos querían que eviden-

(7) El especialista Martin Gilbert ha escrito un libro específico sobre *Kristallnacht* (2007).

(8) El acuerdo entre la Unión soviética establecía el reparto de Polonia en sus cláusulas principales así: “2) En caso de organización territorial y política de las áreas pertenecientes al estado polaco, las esferas de influencia de Alemania y la Unión Soviética tendrán como límite aproximado la línea marcada por los ríos Narev, Vístula y San. La cuestión de si los intereses de ambas partes harán deseable el mantenimiento de un Estado polaco independiente y que límites tendría éste solo podrán determinarla definitivamente posteriores procesos políticos. En todo caso, ambos gobiernos resolverán esta cuestión por medio de un acuerdo cordial... 4) Ambas partes considerarán este protocolo como algo absolutamente secreto”.

ciara cualquier muestra de mala fe que los alemanes pudieran permitirse en los meses posteriores al Acuerdo de Munich. La buena fe de Hitler era limitada; su apetito, más que apaciguarse con Munich, se había avivado. El 2 de octubre le dijo a Goebbels que destruiría el resto del Estado checo en cuanto pudiera. El 21 del mismo mes ordenó a la Wehrmacht que concibiera nuevos planes para la posible ocupación del resto de Checoslovaquia y la toma del territorio de Memel, cedido a Lituania en 1919. Tres días pidió a Ribbentrop que iniciara conversaciones con Polonia sobre la posibilidad de construir una carretera y una vía férrea que cruzaran el llamado ‘corredor polaco’, también cedido en 1919, para que así Alemania retomara el control del puerto de Danzig” (OVERY, 2013: 193).

Hitler seguía adelante con sus reivindicaciones territoriales consiguiendo más con la amenaza de la guerra, en tiempos de paz. Aún así la cuestión judía seguía siendo un capítulo importante sin salir tanto para el Führer como para la plana mayor, donde descollaban, Goebbels, Göring, Himmler, Heydrich y el catapultado Eichmann.

La “solución territorial” ya había comenzado su aceleración con la deportación de los judíos austríacos a Nisko (Lublin), a partir del 20 de octubre, quedando a cargo de la comunidad judía de Viena la organización de los transportes, *Kristallnacht* se convertirá en el disparador de la persecución, el encierro, la concentración, y la muerte a nivel físico. En lo material, la destrucción de: sinagogas, escuelas, cementerios, viviendas, y comercios judíos, provocó pérdidas millonarias, de las que tuvieron que hacerse cargo las comunidades judías, por la reparación de todo aquello que fuera de dominio germano.

El “motivo” que adujeron los nazis, fue nuevamente la existencia de un complot internacional judeo-bolchevique, y su muestra palpable era la muerte del Tercer Secretario de Embajada en Berlín Ernst Von Rath en manos del joven estudiante judío de origen polaco: Herschel Grynszpan, al anoticiarse de la situación de su familia que había sido expulsada de Alemania y a la que tampoco dejaban ingresar a Polonia. El informe de Heydrich (9) que reseña el saldo de los acontecimientos del 8 al 9 de noviembre.

II. “La Noche de los Cristales Rotos”, 11 de noviembre de 1938

Hasta el momento, los informes recibidos de las Oficinas de la Policía del Estado ofrecen el siguiente saldo general sobre el 11 de noviembre de 1938; en numerosas ciudades se produjeron saqueos en tiendas y negocios judíos. Se tomaron medidas drásticas para evitar más saqueos. Las cifras que figuran en los informes (815 negocios destruidos, 29 almacenes incendiados o destruidos de otro modo, 171 viviendas quemadas o destruidas) indican, salvo en los casos de incendio, solo una parte de la destrucción conocida hasta el momento. Dada la urgencia de dar cuenta del asunto, los informes disponibles, hasta el momento han tenido que limitarse a expresiones generales como “numerosos” o “destruidos la mayoría de los negocios”.

En consecuencia, puede que las cifras aquí reflejadas se superen con creces.

Fueron incendiadas 191 sinagogas y otras 76 quedaron completamente destruidas. Además, once centros comunitarios, oratorios de cementerios y otros lugares de reunión judíos fueron igualmente incendiados y otros tres quedaron totalmente destruidos. Unos veinte mil judíos fueron detenidos, así como siete arios y tres extranjeros. Estos fueron retenidos para garantizar su propia seguridad.

“Se ha informado de la muerte de 36 personas y de que otras 36 resultaron gravemente heridas. Los muertos y heridos son judíos. Un judío está aún desaparecido. Entre los fallecidos judíos hay un ciudadano polaco, entre los heridos, dos”.

(9) Reinhard Heydrich era el responsable de la Oficina Central de Seguridad del Reich (Reichsscherheits-hauptamt, RSHA), uno de los participantes de la Conferencia de Wannsee, y operador directo en la Solución Final. Designado a cargo del Protectorado de Bohemia y Moravia fue asesinado en una emboscada organizada presumiblemente por la resistencia checa. La matanza masiva de los judíos en Polonia lleva como nombre Aktion Reinhard en su honor.

Kristallnacht, como parte de la “arianización” de Alemania y Austria, significó el inicio de la persecución sistemática a la comunidad judía, y probablemente el comienzo del Holocausto. A esto contribuyó la indiferencia de la comunidad internacional, y la pérdida de todos los derechos civiles, sociales, y políticos, libertades que quedaron a merced de la política totalitaria nazi. Si bien Longerich (10), distingue la existencia de etapas en este proceso de “arianización”, *Kristallnacht* se convertiría en un camino de ida sin retorno. Al respecto citamos la periodización del autor.

La arianización, según Longerich, dejaba como resultado a cuestiones puntuales, en relación al problema judío. En principio, la eliminación de los judíos de la economía no traía mayores repercusiones. En segundo lugar, la economía del tercer Reich estaba consolidada y su dependencia de las exportaciones había declinado. Por otra parte, la arianización no representaba a la larga un factor extremadamente relevante en la vida económica. La conclusión de este autor es que la tercera fase relativa a la política nacionalsocialista en la cuestión judía, se introdujo tardíamente en 1937, se intensificó en la primavera de 1938, y se implementó definitivamente con el pogromo de 1938. En términos de Longerich: la tercer fase de política nacionalsocialista sobre los judíos significó una conclusión de “arianización legal”, y brindó una oportunidad al NSDAP y su clientela de extender su influencia en la esfera económica., a la par que llevó a la comunidad judía a vivir en las sombras. “*The regime no longer only controlled the professional careers of Jewish Germans, their possessions and their everyday behaviour; it had now elevated itself to become master of life and death*” (LONGERICH, 2012: 97).

III. El conflicto bélico y la guerra contra los judíos

Para acercar un intento más de comprensión del holocausto como proceso, además de trabajar las teorías “funcionalista” e “intencionalista”, debemos detenernos en los resultados inmediatos de la invasión de Polonia el comienzo de la guerra; a) la expansión territorial nazi en Europa por vía armada, b) el reforzamiento de la supresión físico espiritual de la población judía y su cultura, especialmente en la “vía hacia el Este”.

Este resultado, producto de una radicalización acumulativa llevó al Nacionalsocialismo, o a acometer nuevos emprendimientos en la búsqueda de la solución “final” o “global”, que a veces se impulsaron al mismo tiempo con varias alternativas, y en otras ocasiones, alguna delante de otras, considerando la expansión territorial del nazismo y las condiciones fácticas de los enclaves de dominación.

El acuerdo secreto entre la Unión Soviética y Alemania aparejaba reivindicaciones nacionales y nuevos límites espaciales. Como se ha documentado se definía así, conforme Gutman (11):

En menos de un mes la *Blitzkrieg* (La Guerra Relámpago) conducía un resultado previsto con secuelas indeseables. El nazismo se materializó en Polonia con la creación del gobierno general del Reich (*General Gouvernement*). El pacto de no agresión entre la Unión Soviética y Alemania colocaba también el concepto de “espacio vital” en la intenciones de Hitler. En la región que fue anexada por el Reich quedaron con 2.100.000 judíos mientras que dentro de los límites de ocupación soviética se incluían 1.200.000 judíos. La respuesta casi inmediata fue la impulsión del principio concentracionario que luego serviría para la creación de los *ghettos*. El decreto de Heydrich del 21 de septiembre de 1939 ordenaba:

“Instrucciones sobre la política y las operaciones relativas a los judíos en los territorios ocupados

“Berlín, 21 de septiembre de 1939

“El jefe de la Policía de Seguridad,

(10) Longerich, autor de una excelente biografía sobre Himmler, a la par alude en su texto “Holocaust” el reforzamiento de la percepción del judío como un feroz enemigo dentro de la Alemania Nazi, y la necesidad de arianizarla por completo sin elementos raciales inferiores e “indeseables.” Divide la “arianización” en tres períodos.

(11) Gutman, investigador del Yad Vashem, autor de varias obras, en el texto Holocausto y Memoria, narra excelentemente la situación de los judíos en Polonia, donde se darán dos tipos diferentes de vida debido a su situación territorial, ya que dependía el lugar de residencia y la dominación a la que quedaban sometidos, si la alemana o la soviética.

“A los jefes de todos los *Einsatzgruppen* de la Policía de Seguridad.

“Asunto: La cuestión judía en los territorios ocupados.

“Me refiero aquí a la conferencia que tuvo lugar hoy en Berlín, y una vez más, señalo que se deberá guardar en estricto secreto la totalidad de las medidas planificadas (o sea, el objetivo final *Endziel*).

“Se hará una distinción entre:

“1. El objeto final (el cual necesitará largos plazos de tiempo) y

“2. Las frases hacia la realización de este objeto final (que se cumplirán a corto plazo).

“Las medidas planificadas requieren de una preparación sumamente minuciosa, tanto en lo que se refiere a los aspectos técnicos, como a los económicos.

“Es evidente que desde aquí, no podremos fijar, en todos sus detalles, las tareas que se presentan ante nosotros. Las instrucciones y directivas que siguen tienen como propósito indicar a los jefes de los *Einsatzgruppen* que tomen en cuenta las consideraciones prácticas [del problema concernido].

“**I.** La primera condición previa para conseguir el objetivo final es la concentración de los judíos de las comarcas dentro de las grandes ciudades. Esto debe realizarse rápidamente.

“Al realizarlo, una distinción será hecha:

“1. Entre las zonas de la Danzig y de la Prusia occidental, Poznan, y el este de la alta Silesia, y

“2. Las demás zonas ocupadas.

“Se vaciarán las regiones referidas en 1) de cuantos más judíos se puedan, siendo el objetivo final establecer sólo unas cuantas ciudades de concentración.

“En las zonas bajo, 2) se establecerá el menor número posible de centros de concentración, de manera de facilitar las medidas posteriores.

“Al respecto, se prestará atención a que solo se seleccionen como puntos de concentración las ciudades que constituyen nudos ferroviarios, o que al menos se sitúan cerca de las vías férreas.

“En principio, todas las comunidades judías de menos de 500 personas deberán ser liquidadas y trasladadas al centro de concentración más cercano.

“Este decreto no se aplica a la zona de *Einsatzgruppen* 1, que se sitúa al este de Cracovia y que, en líneas generales, está limitada por Polanice, Jarolaw, la nueva línea de demarcación, y la anterior frontera polaco-eslovaca.

“Dentro de esta zona, sólo se realizará un censo aproximado de los judíos. Además, se instituirán Consejos de Judíos (*Jüdische Ältestenräte*) tal y como lo vamos a definir más adelante.

“**II.** Consejo de judíos

“1. En cada comunidad judía se establecerá un Consejo Judío integrado, en la medida de lo posible, por las autoridades y los rabinos que aún queden. Este Consejo estará compuesto por un máximo de 25 varones judíos (según el tamaño de la comunidad judía).

“Los consejos serán totalmente responsables, en el sentido literal de la palabra, de la ejecución exacta y rápida de las directivas ya publicadas o sean publicadas en el futuro.

“2. Se advertirá a los Consejos que, en caso de sabotaje de estas instrucciones, serán tomadas las más severas medidas.

“3. El Judenrat (Consejo judío) deberá realizar un censo aproximado de los judíos pertenecientes a su zona y, en la medida de lo posible, lo detallará según el sexo, las edades [a) hasta 16 años, b) de 16 a 20 años, c) por encima de los 20 años], y la profesión principal. Se entregarán los resultados lo antes posible.

“4. Los Consejos serán informados de la fecha, hora y posibilidades de la evacuación, y finalmente, de los itinerarios de la partida. De esta manera se les hará responsables personalmente de la evacuación de los judíos de la región.

“Para explicar la concentración, se les dará como razón la participación masiva de los judíos en los ataques de francotiradores y en los saqueos.

“5. Los Consejos de Judíos de los centros de concentración serán hechos responsables del alojamiento apropiado de los judíos procedentes de la comarca. Es probable que, por razones de seguridad, la concentración de los judíos en las ciudades provoquen el establecimiento de reglamentos que, por ejemplo, les prohíban completamente la entrada a ciertos barrios de aquellas ciudades y les impida abandonar el *ghetto* y sus casas a partir de cierta hora de la tarde, etc. (...) —siempre y cuando se tengan debidamente en cuenta las necesidades económicas—.

“6. Los consejos también serán responsables del abastecimiento apropiado de los judíos durante el transporte a las ciudades.

“No existe ninguna objeción para que los judíos evacuados lleven consigo sus bienes muebles, siempre y cuando sea técnicamente posible.

“7. Los judíos que no cumplan con el orden de traslado a las ciudades recibirán, cuando una razón suficiente explique este retraso, un corto plazo en caso de no ser realizado el traslado en la fecha nuevamente fijada.

“III. En principio, se tomarán todas las medidas necesarias en consulta y colaboración estrecha con la administración civil alemana y con las autoridades militares locales competentes. Se cuidará que, con la ejecución [de este plan], no se afecte las necesidades económicas de las zonas ocupadas.

“1. Ante todo, considerarán las necesidades del Ejército. Por ejemplo, nos será difícil evitar que por el momento, en uno u otro lugar queden atrás algunos comerciantes judíos, considerados como absolutamente esenciales para el abastecimiento de las tropas, por carecer de otra alternativa.

“Pero en tales casos, se planificará la rápida arización de estas empresas, y se cumplirá en su debido tiempo el traslado de los judíos, en colaboración con las autoridades administrativas alemanas locales competentes.

“2. Es obvio que para preservar los intereses económicos alemanes en los territorios ocupados, debemos tolerar por el momento ciertas ramas de las industrias, empresas y fábricas judías, esenciales y de una importancia vital para la guerra o el plan cuatrienal.

“En esos casos también, el objetivo será una rápida arización, y luego, la ejecución del traslado de los judíos.

“3. Finalmente se deberá tomar en consideración la situación alimentaria de los territorios ocupados. Por ejemplo, en la medida de lo posible se entregarán al cuidado del vecindario alemán o aun de granjeros polacos, las tierras pertenecientes a colonos judíos, para que las trabajen a comisión, aseguren la siega de la cosecha que queda en los campos, y la vuelvan a plantar.

“Con respecto a esta importante cuestión, se tomará contacto con el experto agrícola del Jefe de la Administración Civil.

“4. Cuando no sea posible coordinar los intereses de la Policía de Seguridad por una parte, y los de la Administración Civil alemana por otra, deberé ser informado lo más rápidamente posible y se esperará mi decisión antes de tomar las medidas particulares relacionadas con esta cuestión.

“IV. Los jefes de los *Einsatzgruppen* me transmitirán continuamente informes sobre los asuntos siguientes:

“1. Encuesta numérica sobre los judíos presentes en sus zonas (de ser posible, conforme con las clasificaciones arriba indicadas). Figurarán en listas separadas el número de judíos evacuados de la comarca y el de los que ya se encuentran en las ciudades.

“2. Nombres de las ciudades que fueron designadas como centros de concentración.

“3. Fechas fijadas para trasladar a los judíos a las ciudades.

“4. Encuesta sobre todas las industrias y empresas judías de importancia vital o esenciales para la guerra o para el plan cuatrienal de estas zonas, especificándose, en la medida de lo posible:

“a) Tipo de empresa (con una exposición sobre una posible reconversión en empresa de importancia realmente vital o esencial para la guerra, o para el plan cuatrienal).

“b) ¿Cuáles con las fábricas que deberán ser arianizadas lo más urgentemente? (con objeto de prevenir posibles pérdidas).

“¿Qué tipo de arianización se propone? ¿Alemana o polaca? (la decisión dependerá de la importancia de la empresa).

“c) El número de judíos que trabajan en estas empresas (especificar los que tienen puestos directivos).

“¿Podrían proseguirse sin dificultad las operaciones tras el retiro de los judíos, o será necesario asignar en sus puestos a trabajadores alemanes o polacos? Sólo por medio de una coordinación con las Oficinas de Trabajo alemanas establecidas se podrán llevar a cabo estos asuntos.

“V. Espero una total colaboración de todo el personal de la Policía de seguridad y de los SD, para conseguir los objetivos trazados.

“Los jefes de los *Einsatzgruppen* vecinos deberán establecer inmediatamente contactos entre sí, para cubrir completamente las referidas zonas.

“VI. Recibieron copia de este decreto, el Alto Mando del Ejército, el Plenipotenciario para el plan Cuatrienal (a la atención del Secretario de Estado Neumann), el Ministerio del Interior del Reich (a la atención del Secretario de Estado Stuckart), el Ministro del Reich para la Alimentación y la Economía (a la atención del Secretario de Estado Landfried), así como los Jefes de la Administración Civil de los Territorios Ocupados.

“Firmado: Heydrich”. (Fuente: *El Holocausto en documentos*, 1996: 189).

Como señala Gutman, la invasión alemana marcó también un recrudescimiento de la política nazi hacia la población judía.

En una situación de guerra, en la que los soldados se encuentran lejos de sus hogares y en un clima de violencia y falta de límites, se liberan los instintos de destrucción y crueldad.

Con el estallido de la guerra disminuyó la necesidad de prestar atención a la opinión pública mundial y a la opinión pública en Alemania.

Con la conquista de Polonia el número de judíos que quedaba bajo el dominio alemán creció seis veces. La dominación sobre otros dos millones de judíos condijo a los alemanes a establecer solu-

ciones diferentes a las que habían implementado, cuando solo los judíos del Reich estaban bajo su poder. Además, la guerra provocó dificultades crecientes para continuar con la emigración forzada.

La propaganda nazi describía generalmente al judío “típico” de acuerdo con la tradición de los estereotipos antisemitas, ridiculizando sus barbas, sus *peot* (guedejas) y sus largos *caftanim* (capotas), y acentuando ciertos rasgos físicos. En Alemania, así como en Austria y en Checoslovaquia no había muchos judíos que respondieran a este estereotipo. En Polonia, por el contrario, vivían muchos que usaban la vestimenta tradicional.

El decreto de Heydrich marcó el inicio de la concentración de la población en áreas o barrios exclusivos para la población judía a efecto de aislarla del resto y controlarla. La misma disposición alude a la creación de Judenrat (Consejo o Comité Judío) (12) en los espacios cerrados donde viviría cada comunidad judía. Por último las regulaciones refieren a los *Einsatzgruppen* como grupo de tareas para verificar que se cumplan las ordenes de la jerarquía nazi y mantener el dominio sobre cada comunidad.

Si bien el *ghetto* en su denominación tuvo su origen en Venecia en 1516, el propósito en aquel entonces era confinar a los judíos físicamente separados de las sociedades del lugar. En la Polonia del nazismo los *ghettos* no cumplían la funcionalidad original. El propósito del dominio nazi radicaba en el aislamiento de los judíos sobre el resto, de manera tal que el ingreso o el egreso tenía por regla la prohibición, y salvo causas específicas los judíos podían salir y regresar. Cada *ghetto* tenía su particularidad pero con motivo del aislamiento la misma población recluida debía asumir la provisión de bienes y servicios sin posibilidad de recurrir al exterior.

Entre los *ghettos* más famosos se encuentran el de Varsovia (13), y el de Lodz. (14) El primero fue el más grande conocido y llegó a albergar un número de 455.000 judíos. Su liquidación se produjo el 19 de abril de 1943. Entre 1940 y 1942 murieron aproximadamente 100.000 personas por el hambre, las enfermedades y otras privaciones. En julio de 1942 comenzaron las deportaciones de Varsovia a Treblinka. El número calculado de exterminados allí fue de 265.000 judíos.

El segundo caso significativo es el del *Ghetto* de Lodz, que funcionaba como centro textil de Polonia. El 30 de abril de 1940, 164.000 judíos quedaron cerrados intramuros. La principal tarea del Judenrat fue organizar el trabajo en las fábricas estableciendo más de cien factorías. Lodz fue el último *ghetto* que conservó población y las deportaciones se sucedieron hacia Chelmno y Auschwitz-Birkenau. Con el avance soviético se liberaron solo 800 judíos de Lodz.

(12) El Judenrate, de acuerdo con las disposiciones nazis, su obligación era cumplir con las órdenes que le impartieran, sin ningún margen de maniobra, el decreto del 28 de noviembre de 1939 establecía: “Esta representación de los judíos —conocida como Judenrate—, incluirá a 12 judíos en las comunidades de menos de 10.000 habitantes, y a 24 judíos en las comunidades de más de 10.000 habitantes, todos pertenecientes a la población residente local... Por medio de su Presidente y su suplente, la función del Judenrate será recibir las órdenes de la Administración alemana. Será responsable del meticuloso cumplimiento de las órdenes en toda su extensión. Todos los judíos y judías deberán obedecer las directivas publicadas para el cumplimiento de estos decretos alemanes”.

(13) El Ghetto de Varsovia es recordado por ser el “mayor corral humano de la historia” según el novelista León Uris. Su texto que recuerda la resistencia en el Ghetto de Varsovia, el levantamiento y luego la destrucción en 1943, se encuentra en el trabajo “Mila 18”, lugar donde se escondía el bunker de la Resistencia Judía cuyo Comandante Mayor fue Mordejai Anielewicz. Numerosas obras refieren al Ghetto más famoso, entre ellas El Ghetto de Varsovia, de Mary BERG, Voces del Ghetto de Varsovia, de Michal GRYNBERG, Notes from the Warsaw Ghetto, de Emmanuel RINGELBLUM, entre otras ampliamente difundidas y reconocidas. En cine, El pianista, de Roman POLANSKY, y La lista de Schindler, de Steven SPIELBERG, recopilan historias reales de los Guetos de Varsovia y Krakovia.

(14) El Ghetto de Lodz se convirtió en un dilema para el Judenrate en torno a la discusión si colaborar con la producción en favor de los alemanes o resistir, reconociendo, que de igual modo en algún momento, las obras Lodz Ghetto. A history, de Isaiha TRUNK, y Memorias del Ghetto de Lodz, de Iankl NIRENBERG. En la Argentina, la película distribuida con el nombre de “ghetto” se estima inspirada en episodios del Ghetto de Lodz.

El *ghetto* como barrio de concentración y aislamiento se convirtió en un medio de aniquilación indirecta. La auto ayuda significó un medio de resistencia y aunque todo estaba prohibido hasta donde se pudo continuaron los estudios, las publicaciones, los espectáculos públicos, los grupos de culto y las organizaciones clandestinas, que en parte trataban los problemas respecto a la rebelión y otros se dedicaron a la confección de archivos que pasaron a ser documentos valiosos para la memoria colectiva. La cultura también encontraba en el teatro y la música una forma de supervivencia.

Finalmente, dentro de cada *ghetto*, y, por ende, de cada Judenrat, además de la prohibición de insumo para cubrir las demandas y el sistema de distribución de bienes y productos cada vez más escasos, uno de los dilemas mayores fue el debate sobre la conducta a seguir frente a la ocupación nazi. Mientras que los jóvenes que habían regresado al *ghetto*, y habían tomado conocimiento de las aniquilaciones, proponían como salida la lucha armada con una muerte digna, las personas de mayor edad se inclinaban a la supervivencia cumpliendo las órdenes de la comandancia nazi y la producción en las fábricas. Este dilema tuvo su respuesta con la orden de liquidación de los *ghettos* en concomitancia con la Solución Final. (15)

“Orden para terminar con la ‘Solución Final’

“1. Por la presente ordeno que, antes del 31 de diciembre de 1942, se realice y cumpla la evacuación de toda la población judía del Gobierno-General.

“A partir del 31 de diciembre de 1942, ninguna persona de origen judío deberá permanecer en los campos de agrupación de Varsovia, Cracovia, Czestochowa, Radom o Lublín. Antes de esta fecha se deberán acabar todos los trabajos en los que se utiliza mano de obra judía, y cuando no sea posible, estos trabajos serán transferidos a uno de los campos de agrupación.

“Estas medidas son indispensables para conseguir la necesaria división étnica de razas y pueblos que requiere la instauración del Nuevo Orden en Europa, así como para los intereses de la seguridad y de la purificación del Reich alemán y de sus áreas de influencia.

“Toda infracción a este reglamento constituirá un peligro para la tranquilidad y el orden de todas las zonas de influencia alemana, un centro de movilización para la residencia y una fuente de contagio moral y físico. Por todas estas razones es necesaria una purificación total, y por consiguiente, será llevada a cabo.

“Me transmitirán a tiempo los casos en los que no se pueda respetar la fecha fijada, de manera que me sea posible efectuar una acción correctiva en breve plazo.

“Me deberán presentar personalmente todas las solicitudes que vengan de otras oficinas, pidiendo cambios o permisos de excepción.

“¡Heil Hitler! 19 de julio de 1942 H. Himmler”. (*Fuente: El Holocausto en Documentos*, 1996: 303).

IV. Las soluciones territoriales

La arianización de Alemania, con más rapidez en Austria, la creación de agencias especializadas en la cuestión judía, las migraciones, las deportaciones, y la implementación del principio concentracionario, se mezclaron con “otras soluciones” para la judería europea. En éste último sentido podemos hacer mención a la siguiente:

(15) Los autores no acuerdan por unanimidad la fecha en la que se tomó la decisión para implementar la “Solución Final”. Friedlander, Longerich y otros la precisan en el período entre setiembre y diciembre aproximadamente. Burrin, Bensoussan, Reitlinger y La Escuela del Memorial de la Shoá de París en setiembre. Regularmente los documentos que se citan refieren a la orden de eliminar además de los comisarios soviéticos y los judíos varones, a las mujeres y los niños en el avance de los Einsatzgruppen.

1. El Plan Nisko

El 21 de septiembre Heydrich notificó a sus colaboradores que Hitler había autorizado los planes de Himmler para la deportación de judíos al Gau (provincia) de lengua extranjera. La concentración de las ciudades venía acompañada de la evacuación a los judíos de territorio nazi. Como explica Rafecas (16), la idea manifiesta era dividir el territorio de Polonia en tres franjas.

a) Al Oeste —Frontera con Alemania—, con reasentamiento de población alemana y expulsión “de las minorías indeseables... Esta franja abarcaría las ciudades de Lodz y Posnan, entre otras y sería incorporada al Reich como antes lo había sido Austria y luego Boemia y Moravia”.

b) Al Centro, un Estado satélite con población polaca, que comprendía Varsovia y Cracovia, para explotación económica.

c) Al Este, una “reserva exterior”, con centro en Lublin, a donde irían deportados los “grupos perniciosos e indeseables, y en primer lugar los judíos”.

Adolf Eichmann, responsable de la Oficina de Asuntos Judíos, dispuso el asentamiento para los judíos en la localidad de Nisko “luego de las deportaciones desde Viena, Katowika, Ostrana y Hamburgo. Esta operación rechazada desde un principio por el Servicio de Seguridad del Reich en Berlín (a pesar de las instrucciones de Himmler) en parte por “la inexperiencia de la Agencia de Seguridad en el traslado de poblaciones a gran escala”, a lo que se sumó la oposición del Gobernador General Hans Frank para ubicar a los judíos del Reich en el Government. Para abril de 1940 el campo de Nisko era disuelto por el Jefe Regional SS Krüger.

2. El Plan Madagascar

Este Plan surgió también como respuesta territorial para la solución de la cuestión judía con la pretensión de enviar parte de los judíos europeos a la Isla de Madagascar, en aquel momento Colonia Francesa en África Oriental.

Para Zylberman, “en 1938 y 1939, los nazis intentaron valerse del Plan Madagascar para propósitos financieros y arreglos vinculados con su política internacional. En la reunión que Hermann Goering mantuvo con el Gabinete el 12 de noviembre de 1938, después de ‘La Noche de los Cristales’, afirmó que Hitler sugería a los países de Occidente que los judíos debían emigrar a Madagascar. Hjalmar Schacht, el Presidente del Reichsbank (Banco Central del Reich) sostuvo discusiones en Londres, tratando de obtener un préstamo internacional para enviar a los judíos a la Isla...” (17)

El autor comenta que Himmler compartía la idea que “a pesar de que cada caso individual puede ser cruel y trágico, este método es aún el más sencillo y el mejor, pues rechazamos el método bolchevique de exterminio físico de un pueblo por nuestras convicciones internas y por ser no alemán”. Así también el jurista Franz Rattenbach presentó a Ribbentrop un borrador que preveía que “en el Tratado de Paz Francia deberá poner la Isla de Madagascar a disposición de una solución a la cuestión judía y, asimismo, reinstalar y dar compensaciones a los aproximadamente veinticinco mil ciudadanos franceses que viven allí. La Isla será transferida bajo mandato a Alemania”.

Respecto de los judíos proponía, que tengan su propia administración, sus alcaldes, policía, correo y ferrocarril. Debían transferir sus valores financieros a un banco europeo a determinar y podían recibir créditos. No adquirían la ciudadanía alemana y perderían desde la deportación la ciudadanía europea, transformándose en súbditos del mandato de Madagascar. Hans Frank también compartía la idea en contrapropuesta a la de Lublin.

(16) El autor trabaja sobre la conceptualización del Holocausto como un proceso, en base a “las etapas que llevaron al exterminio de los judíos europeos”.

(17) Se puede consultar Zylberman, que sostiene que el Plan Madagascar conformó un prolegómeno a la Solución Final.

Con la invasión de Alemania a la Unión Soviética, y la imposibilidad de ganar la batalla de Inglaterra en el sector occidental, se desvanecieron estas dos soluciones territoriales, precipitándose con más profundidad —temporalmente— la “ghettoización”.

3. El Plan Siberia

Rafecas señala que la invasión de la Unión Soviética “abrió una nueva perspectiva y significó un salto cualitativo hacia una nueva etapa en la Solución Final: la deportación a Siberia de todos los judíos europeos, un plan inspirado en buena medida en el genocidio de los armenios perpetrado por el Imperio Turco-Otomano dos décadas atrás”.

El Plan tenía como punto de partida la deportación de todos los judíos al Este. Parte de la destrucción se lograría en los campos de trabajos forzados del sistema Gulag tras la caída del ejército soviético. Esta idea se complementaba con la percepción de que ganar la guerra por parte de los alemanes era cuestión de meses.

La Operación Barbarrosa nombre que se le dio a la guerra contra la Unión Soviética, no obtuvo el resultado esperado como guerra relámpago, y justamente la victoria era lo que hubiera conducido a la Solución Final de la cuestión judía.

Concluido el conflicto bélico el camino de la evacuación y deportación quedaba abierto al deseo de concretar la “*endlosung*”. Conforme relata el autor precitado la Conferencia de Wannsee trabajó no sobre la idea acabada del exterminio sino sobre la logística de la aniquilación del judaísmo europeo ya que coincidían varios autores en que entre septiembre y octubre de 1941 la decisión de Hitler respecto del exterminio ya estaba tomada. En la medida que Wannsee permitió la implementación para un Reich

“Judenrein” fue socavando la posibilidad de hacer realidad el Plan Siberia. Las consecuencias fácticas fueron el avance de los *Einsatzgruppen* en los territorios ocupados hacia el Este germano y la creación en Polonia de los campos de exterminio.

V. Los *Einsatzgruppen* y el Holocausto

En palabras de Rhodes (18), el origen del accionar de los *Einsatzgruppen* se destaca desde la primavera de 1941, “hacia el Este, desde Pretzsch”. En ésta ciudad se reunieron varios miles de hombres miembros de las SS para seguir un curso de adiestramiento antes de saber su destino, estas unidades que se conocen con distintos nombres tales como “fuerzas especiales”, “grupos de tareas”, “escuadrones móviles”, dieron origen al comienzo de la aniquilación directa, esta vez con la metodología del fusilamiento.

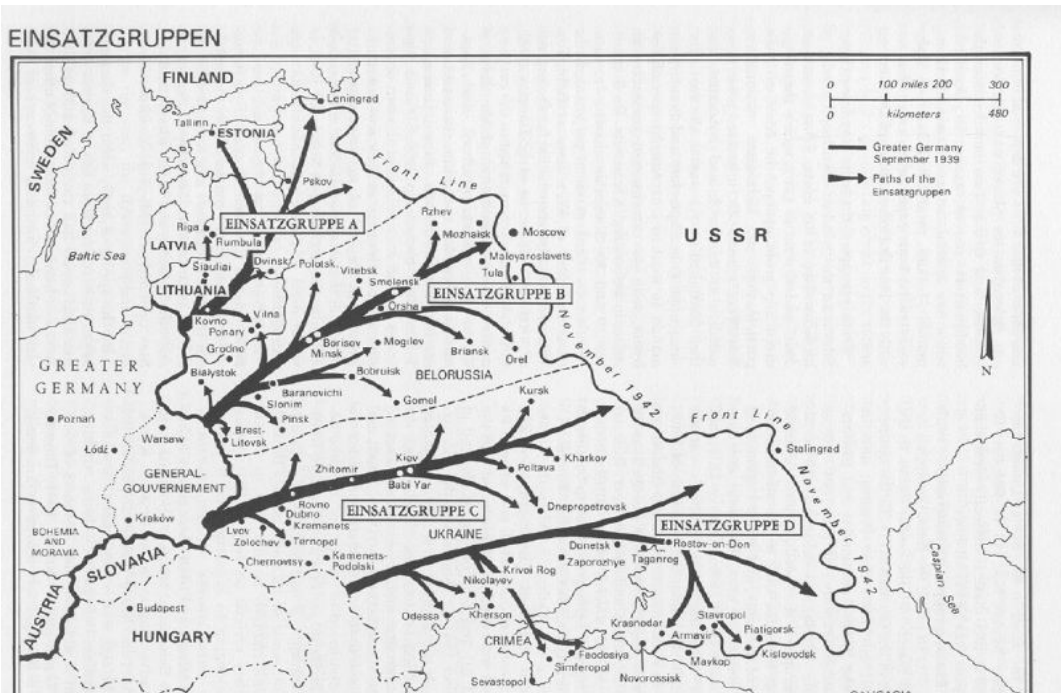
La característica que marcaba su derrotero era asegurar los territorios ocupados marchando por delante de la administración civil, y detrás del ejército alemán en Austria, Checoslovaquia, y Polonia entre 1938 y 1939. Luego del ataque a Polonia el 1º de septiembre de 1939 “cinco *Einsatzgruppen* organizados por Heydrich subdividido cada uno en cuatro *Einsatzkommandos* compuestos por entre cien y ciento cincuenta hombres, seguían a los cinco cuerpos de ejército de invasión de la Wehrmacht”.

Esta modalidad se repetiría el 22 de junio de 1941 con la invasión Barbarrosa. Detrás de la Wehrmacht en la medida que incursionaba en territorio soviético marchaban cuatro *Einsatzgruppen*. Como expresa Rhodes:

“El *Einsatzgruppen* A, al mando del SS-Brigadeführer Stanhleckler y agregado al Grupo de Ejército del Norte, operaría en los que habían sido los Estados bálticos de Estonia, Letonia y Lituania. El *Einsatzgruppen* B, dirigido por el SS-Brigadeführer de cuarenta y seis años Arthur Nebe, agregado al Grupo de Ejército del Centro, “pacificaría” Bielorrusia. El *Einsatzgruppen* C, al mando del SS-Brigadeführer doctor Otto Rasch, de cuarenta y nueve años, agregado al Grupo de Ejército del sur, se desplegaría

(18) Burrin también alude al episodio de constituir *Einsatzgruppen* con *Einsatzkommando* originalmente en la localidad de Pretzsch.

por Ucrania septentrional y central. El *Einsatzgruppen D*, a las órdenes de SS-Standartenführer Otto Ohlendorf, de treinta y cuatro años, agregado al Onceavo Ejército, operaría en el sudoeste de Ucrania (Besarabia), el sur de ese mismo territorio, Crimea y el Cáucaso” (RHODES, 2006: 33).



Los *Einsatzgruppen*, que contaban con distintos elementos en su composición (policías retirados, SS, reservistas, etc.) eran comandados por A) Franz Stahlecker, B) Arthur Nebe, C) Otto Rasch, y D) Otto Holendorf. Tanto su misión como su funcionalidad fueron creciendo en correlato con las órdenes recibidas. Rafecas que cita a Kershaw transcribe:

“En la lucha contra el bolchevismo no debemos suponer que la conducta del enemigo vaya a basarse en principio de humanidad o de derecho internacional”... “los comisarios políticos han introducido barbaros métodos asiáticos de guerra, así que ha de administrarse en su caso justicia inmediata y con la máxima severidad. Serán, por cuestión de principios fusilados, inmediatamente, hayan sido capturados durante operaciones o hayan mostrado resistencia de algún modo” (Orden de los comisarios del 6 de junio de 1941 del alto mando de las Fuerzas Armadas).

Producida la invasión del 22 de junio, la orden fue ampliada a los hombres judíos entre 17 y 45 años. Según Browning, bajo el accionar de la Policía del Orden (19) se podría encontrar el antecedente inmediato de los *Einsatzgruppen* con la matanza a tiros de unos 1500 judíos en la población polaca de Józefów, el 13 de julio de 1942. Las operaciones de muerte a mediados de 1942 eran una combinación de transportes hacia el este a los campos de exterminio (Sobibor y Treblinka), el reasentamiento de

(19) La policía del orden era el resultado de crear formaciones de policía con entrenamiento y equipo militar. El trabajo de Browning consistió en investigar la conformación y el accionar del batallón 101 interviniente en Polonia. La idea de utilizar reservistas, ex policías y SS fieles es lo que marcó la integración posterior de los *Einsatzgruppen* en la invasión a Rusia, donde la regla era exterminar y la excepción solicitar a los superiores el cambio de misión.

población alemana en las regiones germanizadas, y la continuidad del principio concentracionario en determinados *ghettos*. Así después de lanzarse la operación “Reinhard”:

“La deportación hacia los campos de exterminio solo eran una parte de un amplio reasentamiento de los judíos de Europa central. Al mismo tiempo que los judíos polacos eran trasladados desde sus hogares hacia los campos de exterminio trenes cargados de judíos de Alemania, Austria, el protectorado y el estado títere de Eslovaquia se dirigían al distrito de Dublín. Alguno de estos transportes, como el tren de Viena del 14 de junio escoltado por el teniente Fischmann, también eran enviados directamente a Sobibor. Otros, sin embargo, se descargaron en varios *ghettos* en lo que los judíos extranjeros ocupaban temporalmente el lugar de aquellos que habían sido asesinados recientemente”.

Extracto de un informe de los Einsatzgruppen sobre el exterminio de los judíos en Ucrania (octubre de 1941)

“Informe nro. 6 de los Einsatzgruppen de la Policía de Seguridad y del SD sobre las operaciones y la situación en la URSS (1º al 31 de octubre de 1941)

“...La animosidad de la población ucraniana contra los judíos es extremadamente intensa, ya que piensa que ellos son los responsables de las explosiones en Kiev. También los considera como informadores y agentes de la policía secreta soviética, que aterrorizo al pueblo ucraniano.

“En represalia por el incendio en Kiev, fueron arrestados y ejecutados el 29 y el 30 de septiembre, 33.771 judíos. Fueron recogidos sus bienes —el oro, los objetos de valor y la ropa— poniéndose todo ello a la disposición de la Asociación de Asistencia Social Nacional-Socialista (NSV), para que ésta equiparara a los rusos de origen alemán, siendo también dada una parte a la administración designada de la ciudad, para que ésta lo distribuyera entre la población necesitada.

“*Schitomir*. En Schitomir han tenido que ser fusilados 3145 judíos porque, según mostro la experiencia, se les debía considerar portadores de la propaganda bolchevique y sabotadores.

“*Cherson*. En Cherson, se ejecutó a 410 judíos en represalias por actos de sabotaje.

“Los *Einsatzgruppen* de la Policía de Seguridad y del SD emprendieron enérgicamente la solución a la cuestión judía, en particular en la zona Este del Dnieper.

“Los comandados limpiaron de judíos las regiones recién ocupadas. Durante esta acción, fueron liquidados 4891 judíos. En otras localidades, los judíos fueron marcados y registrados. Esto permitió que pudieran ser puestos a la disposición de la Wehrmacht grupos de trabajadores judíos de hasta 1.000 personas, para los trabajos urgentes (...)” (ARAD, GUTMAN Y MARGALOT, 1996: 458).

Los grupos comandos —Unidades Móviles— dieron inicio en el terreno a la aniquilación global siendo su metodología el fusilamiento masivo y el entierro en fosas colectivas. El procedimiento se basaba en marchar detrás de ejército, aislar cercando una villa, una ciudad o aldea, identificar a la población judía, desplazarla hacia acampados y/o bosques cercanos, hacerle cavar las fosas colectivas, y fusilarla al borde de las mismas. Si contaban con el tiempo suficiente se enterraba finalmente a las víctimas.

Como ejemplo citamos la siguiente anotación del diario de una doctora lituana en relación con los judíos del *Ghetto* de Kovno, de octubre de 1941 (1941: 15):

“Al amanecer, circulo un rumor de que los prisioneros estaban cavando fosas profundas en el Nono Fuente (el Fuente de la Muerte) y cuando se llevaron a la gente, ya quedo claro para todos que aquello significaba la muerte. Estallaron en lloros, gemidos y gritos. Algunos trataron de escapar durante el trayecto, pero fueron fusilados. Muchos cuerpos quedaron en los campos en el Fuerte, desvistieron a los condenados y por grupos de 300, le obligaron a meterse en las fosas. Primero arrojaron a las criaturas. Fusilaron a las mujeres al borde de las fosas, y después llegó el turno de los hombres. Muchos fueron cubiertos —por tierra— cuando aún vivían. Todos los hombres que habían disparado estaban bebidos” (ARAD, GUDMAN Y MARGALOT, 1996: 446).

VI. “La Solución Final, final”

Frente a la imposibilidad de encontrar una solución a la cuestión judía con las alternativas territoriales, la situación para el antisemitismo lascivo de la cúpula nazi, y una Europa “*judenrein*”, se vio agravada por las siguientes circunstancias:

1) El dominio en el oeste europeo del hitlerismo, salvo en los países colaboracionistas o neutrales, cuya población judía debía evacuarse como parte del “camino hacia el este”.

2) El aumento numérico de la judería debido a la ocupación de nuevos territorios por Alemania hasta las puertas de Moscú y Stalingrado, más países satélites como los países bálticos, Rusia, Bielorrusia, Ucrania, entre otros, a lo que se sumaría Hungría con la ruptura por Hitler con este último régimen.

3) El enfrentamiento entre el principio económico del Reich y quienes sustentaban el carácter “demofáco del judío”.

4) El trastorno de sumar población judía, aunque sea en condiciones infrahumanas, luego de la Conferencia de Wannsee, donde todo el aparato del Estado alemán pasó a participar del asesinato de los judíos europeos.

Conforme Zimerman (20), “también la investigación histórica describe períodos en el sistema concentracionario aunque en la delimitación por etapas puede observarse que: “las fronteras entre un período y otro son vagas y difusas”. Aquí los ejemplos de diferentes autores desde la decisión no escrita de la “Solución Final”, Wannsee, y la construcción de campos dedicados al exterminio:

a. Wilhem y Broszat: 1) 1936-1942, donde tienen prioridad la economía de guerra y el conflicto bélico. 2) 1942-1945, se regula la mano de obra de economía de guerra y el exterminio de la judería europea.

b. Karin Orth: 1) 1939-1942, primera fase de la guerra como periodo de transición. 2) 1942-1944, etapa clave del trabajo forzado y la exterminación. 3) 1945, la evacuación de los campos.

c. Schindler. 1) 1939-1942, fase última de organización e introducción del trabajo forzado de los reclusos. 2) 1942-1945, fase de rentabilidad económica concordante con la aniquilación de la población judía.

d. Rosa Toran: 1) 1942-1944, el avance sobre la Unión Soviética, llevó a los campos a prisioneros de guerra, judíos, y combatientes contra el Reich de toda Europa. La finalidad de los campos se diversifican en base a: la mano de obra esclava, la experimentación con seres humanos, y la aniquilación. 2) Fines de 1944 hasta la liberación; comprende el tramo del desmantelamiento y la destrucción de muchas instalaciones, el traslado a otros campos, y las denominadas “marchas de la muerte”. 3) Campos de Exterminio. El Lager como instrumento destinado a someter a los opositores, resistentes, enemigos del régimen, elemento asociales y prisioneros de guerra siguió cumpliendo su cometido pero aumentó su funcionalidad y diversificó su finalidad.

Como campos de exterminio, la tipología clásica es la que se transcribe textualmente del trabajo de Weiss:

“Chelmno: el proceso de exterminio duró, con interrupciones desde el 8 de diciembre de 1941 hasta mediados de enero de 1945.

“Belzec: fundado en noviembre de 1941. Se utilizó gas para exterminar a los prisioneros, desde febrero de 1942 hasta comienzos de 1943. Este campo fue liquidado en junio de 1943.

(20) Los autores también señalan la existencia de por lo menos ocho tipos de campos, aunque en una clasificación reduccionista, comúnmente se hace referencia a campos de concentración y de exterminio.

“Sobibor: funcionó desde abril de 1942 hasta mediados de octubre de 1943.

“Treblinka: se fundó en 1940 como campo de trabajo. A comienzos de 1942 se emprendió la construcción de Treblinka II. Se empleó gas para el exterminio masivo desde el 23 de julio de 1942 hasta el 2 de agosto de 1943.

“Lublin-Majdanek: fundado en noviembre de 1941. El exterminio masivo comenzó en el otoño de 1942 y prosiguió hasta julio de 1944.

“Auschwitz: Auschwitz I se fundó como campo de concentración en mayo de 1940. En Auschwitz II (Birkenau) las cámaras de gas y los crematorios se utilizaron desde el 26 de noviembre de 1941 hasta noviembre de 1944”.

Los primeros cuatro produjeron la muerte por asfixia por monóxido de carbono, originalmente experimentado en camiones durante el Programa “Eutanasia” (Aktion T4), luego en cámaras herméticas acondicionadas a tal efecto. Majdanek y Auschwitz Birkenau, permanecieron casi indemnes hasta el final de la guerra, el resto fue dinamitado, ya que estos últimos aseguraban menores costos y más rapidez en la aniquilación por utilización del Ziklon B.

VII. Holocausto y memoria

El Holocausto es recordado como el mayor genocidio perpetrado en el siglo XX, y una etapa donde la aniquilación física no consiste en la pérdida de la vida, sino en la cosificación, despersonalización y la deshumanización llegó a extremos antes nunca conocidos. Quizás el punto de inflexión consista en reconocer a la Shoá, como un producto del modernismo. A la par, la memoria debe ser un vehículo apropiado, constante, y quizás sacrificado para que el NUNCA MÁS sea creíble y real.

Sirvan las reflexiones de Bensoussan como consideraciones finales:

“No percibir, no oír, no enseñar del pueblo judío, no es profesar sino una vaga lección de humanidad y una prédica de la reconciliación universal. Es construir un trabajo pedagógico sobre una comisión que fragiliza el edificio memorial. Sin afán dolorista, hay que enseñar lo que fueron la Conferencia de Evian de 1938, las fronteras casi cerradas de Suiza, el redoblamiento de la los cordones de seguridad de la policía holandesa en la frontera con Alemania en 1938-1939, el Libro Blanco sobre Palestina de mayo de 1939, las lenguas mudas (El Vaticano), y la inacción programada de los Aliados a la hora del desastre.

“Si la noción de humanidad se vino abajo en Auschwitz, y no la sola identidad ni la sola existencia judía, es también el pueblo judío, y no otro, el que fue asesinado ahí. Por eso hay que enseñar también la derelicción judía. No como una lamentación, sino como una lección política; cuando un pueblo no es ya ciudadano de ninguna parte, la pertenencia común a la especie humana deviene para él sin valor. A la hora del Estado-nación, todo parece indicar que el hombre ya no es nada por sí mismo si no está protegido por era entidad” (BENSOUSSAN, 2010: 105).

VIII. Bibliografía

ARAD, Ytzhak, GUTMAN, Israel y MARGALIT, Abraham (1996). *El holocausto en documentos*. Jerusalem: Yad Vashem.

BANKIER, David y GUTMAN, Israel (2005). *La Europa nazi y la Solución Final*. Yad Vashem, Jerusalem: Editorial Losada.

BENSOUSSAN, Georges (2010). *¿Auschwitz por herencia? Sobre un buen uso de la memoria*. España: Anthropos.

BREITMAN, Richard (1991). *The architect of Genocide Himmler and the final solution*. New York: Alfred A. Knopf.

- BROWNING, Christopher R. (2002). *Aquellos hombres grises. El Batallón 101 y la Solución Final en Polonia. Ensayo Histórico*. Barcelona: Edhasa.
- BURRIN, Philippe (1994) *Hitler and the jews. The genesis of the holocaust*. London: Edward Arnold Publisher.
- FINCHELSTEIN, Federico (1999). *Los alemanes, el holocausto y la culpa colectiva. El debate goldhagen*. Buenos Aires: Eudeba.
- FINCHELSTEIN, Federico, (2010). *El canon del holocausto*. Buenos Aires: Prometeo.
- FRIEDLANDER, Saul (1998). *El Tercer Reich y los judíos (1939-1945). Los años del exterminio*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- FRIEDLANDER, Saul (2009). *El Tercer Reich y los judíos (1933-1939). Los años de la persecución*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- GILBERT, Martin (2007). *Kristallnacht. Prelude To Destruction*. New York: Harper Perennial.
- GUTMAN, Israel (2003). *Holocausto y Memoria*. Jerusalem: Yad Vashem.
- HILBERG, Raúl (2005). *La destrucción de los judíos europeos*. Madrid: Ediciones Akal.
- HITLER, Adolf (2002). *Mi Lucha*. Chile: Ediciones Trasandinas.
- LONGERICH, Peter (2012). *Holocaust. The nazi persecution and murder of the jews*. New York: Oxford University Press.
- MAC DONOGH, Giles (2009). *1938. Hitler 's gamble*. New York: Perseus Books Group.
- OVERY, Richard (2013). *Crónica del Tercer Reich*. Buenos Aires: Tusquets.
- POLIAKOV, León (1954). *Breviario del odio. El 3er. Reich y los judíos*. Buenos Aires: Cómplices Editorial.
- POLIAKOV, León (1988). *Historia Del Antisemitismo*. Tomos I a VI. Buenos Aires: Mila Ediciones.
- RAFECAS, Daniel (2012). *Historia de la Solución Final: Una indagación de las etapas que llevaron al exterminio de los judíos europeos*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- REITLINGER, Gerald. (1971). *The final solution*. New York: Sphere Books.
- REYNOLDS, Quentin (1961). *Minister of death*. New York: Dell Publishing.
- ROSEMAN, Mark (2003). *The Wannsee Conference and the final solution. A reconsideration*. New York: Henry Holt and Company.
- STANGNETH, Bettina, (2014). *Adolf Eichmann. Historia de un asesino de masas*. Buenos Aires: Edhasa.
- ZIMMERMAN, Héctor J. (2009). *Derechos Humanos, Genocidio Y Holocausto*. Corrientes: Amerindia Ediciones Correntinas.
- ZIMMERMAN, Héctor J. (2011). *Los Campos de Concentración y Exterminio. Los Dilemas de la Supervivencia*. Corrientes: Amerindia Ediciones Correntinas.
- ZYLBERMAN, Abraham (2010). *El Plan Madagascar. Prólogo de la Solución Final de la cuestión judía*. Buenos Aires: Revista Nuestra Memoria, año XVI, nro. 33, Fundación Memoria del Holocausto.
- ZYLBERMAN, Abraham (2005). "La Noche de los Cristales: cerrando el cerco...", en *Revista Nuestra Memorial*, Fundación Memoria del Holocausto, Buenos Aires, año XI, nro. 26, Fundación Memoria del Holocausto.